

**DISPUTAS TERRITORIALES EN EL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR: EL
CASO DE COROZAL Y SINCELEJO 1850-1863**

CATHERINE PAOLA CONEO ELLES

ASESOR: ROICER FLOREZ BOLIVAR



**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

2018

**DISPUTAS TERRITORIALES EN EL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR: EL
CASO DE COROZAL Y SINCELEJO 1850-1863**

CATHERINE PAOLA CONEO ELLES

**TRABAJO PRESENTADO, COMO REQUISITO PARA OPTAR A EL TITULO DE
HISTORIADOR (A)**

ASESOR (A):

ROICER FLOREZ BOLIVAR



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

2018

DEDICATORIA

A mi padre Francisco Coneo Ayola (q.e.p d)

Hoy era necesario recordarte
Aun allí me guiará tu mano, y
Me asirá tu diestra. Salmo 139:10
Aún más que perderte me duele más
Los años que no estuve a tu lado quiero
Volver hacia a ti te quiero enseñar lo que he logrado (Guardián).

AGRADECIMIENTOS

Aquí se cumple una etapa muy importante de mi vida. Creo que tanto esfuerzo ha valido la pena, cada traspasada, cada desosiego, cada desespero. Creo que fielmente Dios me ha ayudado a poder alcanzar uno de mis tantos sueños. Creo en él y en su infinita misericordia. A él todo le debo.

Primeramente, le agradezco a él por darme el regalo más hermoso de mi vida, mi hija Luciana, a quien, le quiero dedicar este párrafo. Hija sé que cuando podrás leer esto te sentirás muy orgullosa de tu madre por este logro que hemos alcanzado juntas lo digo así porque tú eres el motor de mi vida el cual me impulsa a lograr todo por ti, te quiero recordar que te amo con todo mi ser, tú lo eres todo para mí.

A mi madre Mirtha Elles por ser incondicional, por su ayuda y motivación por ser tan luchadora por enseñarme a perseverar y alcanzar mis metas te amo madre mía esto también es para ti, a mi esposo Jersson Coba por estar a mi lado apoyándome en todo por ser esa ayuda idónea sobran las palabras para ti, gracias a Dios por ponerte en mi camino. A mi hermana Deyanira Coneo y sobrinos porque ellos también son un pilar en mi vida, a el resto de mi familia los cuales faltaron por mencionar les agradezco por todo su apoyo.

Agradezco a mi asesor de tesis Roicer Flórez por su guía y aportes para ser posible esta investigación.

Agradezco a mis docentes por trasmitirme toda esa pasión por la historia y la investigación a la profesora Muriel Vanegas por sus buenos consejos, a la profesora Ruth Gutiérrez, Sergio Solano, Katia Padilla, José Polo, Wilson Márquez y Maribel de la Cruz.

A mi mejor amiga Estefanía Páez por acompañarme en toda esta travesía por convertirnos en historiadoras.

Finalmente, a mis compañeros de travesía y los que quedaron en el camino mis compañeros de semestre Istvan, Luis Carlos, Érica, Iván, José Raúl, Alexander, Yuliana, Raúl, Julieth, Charles.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN.....	8
INTRODUCCION.....	9
PRIMERA PARTE.....	14
CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE COROZAL Y SINCELEJO: ASPECTOS JURISDICCIONALES.....	14
SEGUNDA PARTE.....	28
DINAMICAS DE MOVILIDAD ECONOMICA E INTERESES DE COROZAL Y SINCELEJO.....	28
TERCERA PARTE.....	42
CONFLICTOS BIPARTIDISTAS Y SU INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	42
CONSIDERACIONES FINALES.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	54

INDICE DE CUADROS

ECONOMÍA DE SINCELEJO Y COROZAL DURANTE EL SIGLO XIX

CUADRO 1 32

EMPORIOS FAMILIARES DE COROZAL Y SINCELEJO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

CUADRO 2 38

CUADRO 3 40

CUADRO 4 42

POBLACIONES CAPITALES DE PROVINCIA

CUADRO 5 45

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA NUMERO 1

UBICACIÓN DE COROZAL Y SINCELEJO EN LA REGIÓN CARIBE 15

MAPA NUMERO 2

DIVISION DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR 23

RESUMEN

El presente estudio analiza las disputas, los recelos y los intereses que se dieron entre las provincias de Corozal y Sincelejo durante el periodo de 1850 y 1863, teniendo como referente las luchas de carácter económico, político y social, las cuales son una muestra de sus intereses por conformar un territorio prospero e independiente. La idea de una autonomía regional y la creación de un departamento propio, estas dos ideas se vivieron con intensidad, especialmente en las principales cabeceras municipales: Corozal y Sincelejo¹.

Palabras claves: Corozal, Sincelejo, rivalidades territoriales, bipartidismo, e intereses económicos

SUMMARY

The present study analyzes the disputes, misgivings and interests that occurred between the provinces of Corozal and Sincelejo during the period of 1850 and 1863, having as a reference the struggles of an economic, political and social nature, which are a sample of their interests for forming a prosperous and independent territory. The idea of a regional autonomy and the creation of an own Department, these two ideas lived with intensity, especially in the main municipal seats: Corozal and Sincelejo

Keywords: Corozal, Sincelejo, territorial rivalries, bipartisanship and economic interests.

¹ Edgardo Tamara Gómez, *Historia de Sincelejo de los zenues al packing house*, Santa Fe de Bogotá, Findeter S.A, 1977, p. 157.

INTRODUCCION

Desde una perspectiva de desarrollo investigativo para optar al título de historiadora, pretendo realizar mi trabajo de grado a partir del abordaje de la temática de las disputas territoriales en el Estado Soberano de Bolívar, específicamente el caso de Corozal y Sincelejo, con el fin de realizar una pequeña contribución a la disciplina histórica.

El proceso metodológico del presente artículo de investigación recurre a la importancia del instrumento de revisión documental, recolección de fuentes e información, y un análisis comparativo, el cual me fue útil en la medida en que pude analizar aspectos concretos de las sociedades; indudablemente esta fue clave para comprender la realidad y el contexto del tema tratado.

Para los propósitos de este proyecto, será valiosa la información encontrada en la prensa y rollos microfilmados, situados en la Biblioteca Bartolomé Calvo y el Archivo Histórico de Cartagena. Estas me facilitaron comprender el contexto y el carácter histórico del periodo estipulado. No podría excluirse de este proyecto la revisión de las tesis de estudiantes egresados del programa de Historia de la Universidad de Cartagena, como son los casos de Maira Mora Morales², Sócrates Carbajal Miranda³, Dubier Cuello Berdugo-Yuleidys Espriella Romero⁴, Yolanda Arrieta-Karen Blanco⁵.

De este modo, fue de suma importancia realizar una revisión bibliográfica o antecedentes historiográficos los cuales permitieron construir un estado del arte alrededor de la

² Maira Mora Morales, “Informe de Gobernadores de la Provincia de Sincelejo 1861-1882”, 2008.

³ Socrates Carvajal Miranda “Vías de Comunicación en el Estado Soberano de Bolívar Durante el Periodo Radical: el caso de la Provincia de Sincelejo y Mompo 1863-1885, 2013.

⁴ Informes de los Gobernantes de la Provincia de Corozal 1863-1881, 2007.

⁵ Fiestas de Corraleja en Sincelejo: Cultura Economía y política 1966-1980, 2010.

problemática estudiada. Además, se hizo uso de una visión teórica y conceptual, con el fin de señalar las distintas categorías que han sido definidas por distintos autores. En ese sentido, es preciso aclarar algunos conceptos que se utilizaron.

En esta investigación se tendrán presentes conceptos como rivalidades territoriales, bipartidismo, e intereses económicos.

Autores como Edgardo Tamara, Sergio Solano, Roicer Flórez, Joaquín Vilorio, Marta Herrera Ángel y Armando Martínez Garnica han contribuido con sus trabajos historiográficos en la construcción de los saberes en cuanto a la articulación territorial y las disputas internas que se fomentaron en gran parte del territorio neogranadino.

La pertinencia de este tema la analizo desde dos puntos. El primero es que la dinámica histórica ha permeado los estudios territoriales debido a que hemos querido construir una identidad local y territorial. Ejemplo de ello son los aportes historiográficos de Alfonso Munera en los que evidencia los celos en distintos territorios del Caribe colombiano y en otras regiones. Estas disputas obedecían en algunos casos porque querían ser el centro de poder y otras porque los intereses que manejaba el gobierno no le favorecían, tal es el caso de Cartagena Vs Barranquilla, Cali Vs Popayán.

El Segundo aparte se refiere a la perspectiva económica como elemento articulador de estas rivalidades. En este sentido, las disputas obedecían a intereses políticos, sociales, económicos, en cuanto a la producción, circulación del comercio y consumo.

Según las visiones de Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez y William Malkun, quienes estudiaron las rivalidades en el Bolívar grande, la noción de las rivalidades arraigadas en el tiempo, o de reciente formación, ofrecieron un sustrato político y cultural a estas tendencias centrípetas y sirvieron para establecer diferenciaciones y justificaciones para cada provincia. Por tanto, la división territorial del tercer cuarto del siglo XIX muchas veces materializó

viejas y recientes aspiraciones de esas redes de centros poblados por mantener cierta autonomía con relación a Cartagena o de algún otro centro urbano que ejercía lo que era visto como un dominio oprobioso⁶. De esta manera, se puede ver referenciado el problema del ordenamiento político-administrativo del espacio del Bolívar grande a la luz de las rivalidades entre los centros urbanos emergentes y los intereses económicos políticos de sectores sociales interesados en alejarse o cuestionar el dominio de unos espacios sobre otros en el siglo XIX.

Otro concepto sobre territorio se establece con el ordenamiento político-administrativo, en donde podemos precisarlo como la estructura básica a partir de la cual se organiza y controla a la población. Por este motivo, las denominaciones y delimitaciones jurisdiccionales lejos de ser datos formales, de poca trascendencia, reflejan aspectos importantes de la organización política, económica y social de una colectividad⁷. Sobre esta base se apela a entender los elementos de aportes para comprender la forma como se subdividía administrativamente y por qué se daba dichas organizaciones territoriales.

El segundo concepto al cual quiero hacer mención es el referente a los intereses económicos que respondieron en su medida al fraccionamiento político de cada región. De este modo, podemos ver como un ejemplo el planteamiento realizado por Alfonso Munera en relación al hecho histórico de 1809. Este patrón de conducta «pragmática» caracterizaría las actividades de los criollos cartageneros a lo largo de los dos años siguientes, 1810 y 1811. Dispuestos a tomarse el poder político de la provincia, la élite criolla diseñó un plan de acción cuyos componentes básicos se acomodaban muy bien a su ideología, a sus intereses

⁶ Sergio Solano, William Malkun, Roicer Flórez, “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886”, en *revista Historia Caribe*, n°13, Barranquilla, 2008, p. 67.

⁷ Martha Herrera Ángel “Las divisiones político-administrativas del Virreinato de la Nueva Granada a finales del período Colonial” en *revista Historia Crítica*, n°. 22, Bogotá, 2001, p.1.

económicos y, sobre todo, a su manifiesta debilidad⁸. Aquí se evidencia un poco las complejidades que se estaban tejiendo en relación a los intereses pragmáticos y las luchas que, al igual, generaron ciertas confrontaciones en la misma conformación de los espacios urbanos ya que se estaban gestando nuevas elites regionales, las cuales estaban desplazando a las antiguas.

Las luchas políticas arraigadas a un pensamiento polarizador dividió de gran manera a Corozal y a Sincelejo ya que cada territorio poseía sus intereses políticos y económicos.

La real Academia Española nos plantea una definición del término bipartidismo en donde se determina como un sistema político con predominio de dos partidos que compiten por el poder⁹. En ese sentido, se puede hablar de un poder económico, político o social. Este concepto para el caso de los territorios que pretendo estudiar lo señala Edgardo Tamara en relación a los conflictos políticos que habían entre ambas regiones señalando que la polarización de liberales contra conservadores separó, desde ese momento hasta hace veinte años, a los dos pueblos sabaneros debido a las circunstancias que aunaron las pugnas del faccionalismo político, pues la hegemonía de una facción dependía de su posicionamiento y presencia en cada territorio del Estado de Bolívar¹⁰. El bipartidismo respondió entonces a los intereses regionales en base a cada partido, igualmente a coyunturas e ideales que se manejaban en ese momento.

Cabe mencionar que este trabajo se divide en tres partes. En la primera muestro como se fue articulando el territorio de Corozal y Sincelejo por medio del establecimiento de leyes y

⁸Alfonso Munera, *El fracaso de la Nación, Región clase y raza en el Caribe colombiano (1717- 1010)*, primera edición: Banco de la República, el Áncora Editores Bogotá, 1998 p.155.

⁹ Concepto de la real academia española sobre bipartidismo *en Asociación de Academias de la Lengua Española* <http://dle.rae.es/?id=5a5CJ6E>.

¹⁰ Sergio Solano, William Malkun, Roicer Flórez, “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886”, en *revista Historia Caribe*. n°13, Barranquilla, 2008, p.69.

estatutos que dieron pie a la configuración de cada región; la segunda parte estudia el ámbito económico. En particular muestro como se fue desarrollando la economía de cada territorio y las nuevas elites que se conformaron en Sincelejo a través del posicionamiento de los negocios la ganadería, agricultura, el tabaco y el forjamiento del inicio de las casas comerciales. En la tercera parte, analizo el resultado del fraccionamiento político y la lucha por lograr la autonomía de cada territorio teniendo en cuenta sus intereses por conformarse como la cabecera de las Sabanas de Bolívar.

PRIMERA PARTE

CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE COROZAL Y SINCELEJO: ASPECTOS JURISDICCIONALES

En esta primera parte, se aborda la conformación territorial de Corozal y Sincelejo teniendo en cuenta aspectos jurisdiccionales que permiten comprender como se fue articulando el territorio y a que se debió dichas configuraciones.

Corozal y Sincelejo se encuentran ubicados en la Costa Atlántica colombiana¹¹, en el conjunto montañoso denominado Montes de María. Pertenecen al bosque seco tropical. Representan la ganadería extensiva basada en la gran propiedad. Durante el periodo colonial y el periodo republicano, mostraron un importante desarrollo agrícola tabacalero y aguardientero. En ambos territorios estas actividades dinamizaron su desarrollo económico.

Para ilustrar mejor la ubicación los límites de ambas provincias son:

Los límites de ambas provincias son: la provincia de Morrosquillo, por el Sur, la de Chinù, por el Este, las del Carmen y Corozal, y por el Oeste, la de Lórica¹².

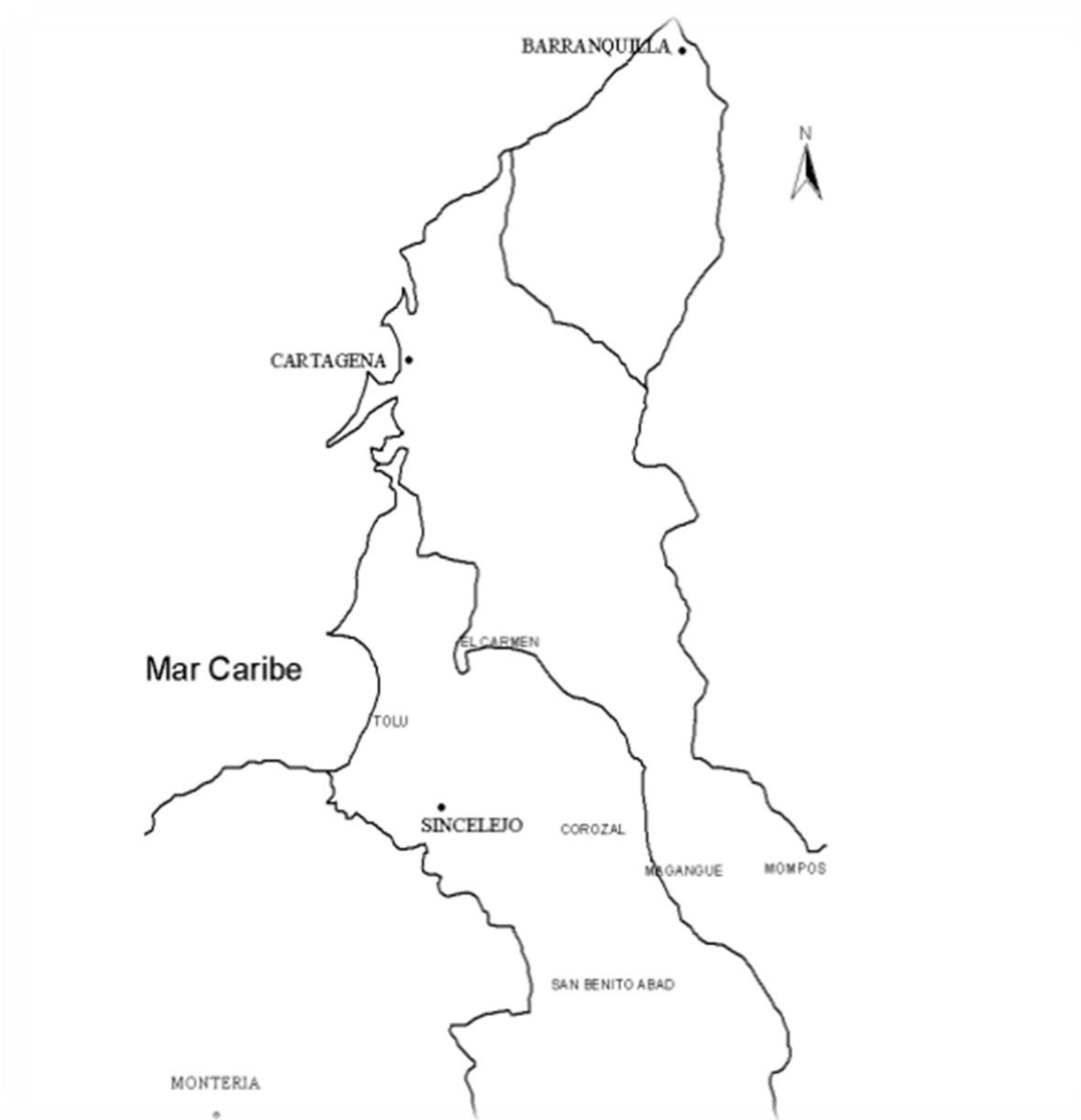
En el caso de Corozal:

La Provincia de Corozal se halla situada en las extensas, hermosas y fértiles llanuras llamadas Sabanas de Corozal. Está limitada al Norte por la Provincia del Carmen, al Este por la de Magangué, al Oeste por la de Sincelejo, y al sur por las de Sincelejo y Chinù¹³.

¹¹Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas, *El mercado de Tierras y la formación de propietarios en Colombia estudios de casos*, Santa Fe de Bogotá, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1994, p.21.

¹²"Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial" en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924*, p.43.

¹³"Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial" en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924*, p.44.

UBICACIÓN DE COROZAL Y SINCELEJO EN LA REGIÓN CARIBE**MAPA NUMERO 1**

Mapa extraído del texto Joaquín Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920”, virtual *Banco de la Republica* n.8, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, Banco de la República, 2001, p.16. En donde se evidencia la ubicación de Corozal y Sincelejo.

Ambas localidades están ubicadas en las Sabanas, las cuales limitaban al sur con los Montes de María; montes que son el inicio de una cadena montañosa que va a parar a los mismísimos Andes y que separaban los territorios mineros de Antioquia y el Choco (Pacífico) de la provincia de Cartagena que al occidente limitaba con el Darién; territorio de difícil dominación por la presencia de los indios Cunas que desde hacía muchas décadas atrás habían trabado una amistad interesada con los ingleses¹⁴.

Ahora bien, desde el siglo XVI se estableció una necesidad por delimitar ciertos territorios por parte de los colonizadores con la idea de saber a ciencia cierta qué lugares ya habían sido dominados y en que otros había resistencia aun por parte de sus habitantes.

En el siglo XVI se desarrolló un proyecto poblador por medio de los ideales de Antonio de la Torre y Miranda, el cual respondió a los intereses de poblamiento y al interés por “cristianizar” o más bien por adueñarse de la tierra para ponerla a su función.

En el antiguo pueblo de indios llamado Sincelejo se inició la producción y comercio de “azúcar de pilón” durante el siglo XVII, lo que atrajo a un número considerable de vecinos blancos y mestizos, quienes fueron conformando los caseríos de Sabana de las Angustias, Sabana en Medio, Las Peñitas, El Palmar (Chacurí), Colomuto, Rinconlargo y Mochila, hoy convertidos en barrios de Sincelejo.

Cuando Antonio de la Torre y Miranda llegó a la región con la misión de fundar o congregar los pueblos dispersos, encontró que los habitantes de Sincelejo y poblaciones cercanas eran llamados “vichengueros” o “bichangueros”, los cuales vivían de sus trapiches de caña y

¹⁴ Antonino Vidal Ortega, El proyecto poblador de Antonio de la Torre y Miranda. De Sierra Morena a los Montes de María en el Caribe colombiano, en: Enriqueta Vila Vilar, *Intercambios mercantiles, sociales y culturales entre Andalucía y América*, Fundación Buenas Letras, España, 2012, p.8.

alambiques ilegales. Así mismo, en 1754, el cura Juan Antonio Aballe denunció la llegada a Pileta de “indocumentados, facinerosos y destiladores de licor, y que no eran sino los provenientes y refugiados de la *Reuelta de los Vichengueros*”, productores del ron vichengue, acaecida dos años atrás en Sincelejo¹⁵. Posteriormente, estos territorios se conocerían como las Sabanas de Bolívar, tomando importancia por su desarrollo económico, principalmente por su actividad económica de destilación de aguardiente, tabaco y ganado. Estas acciones ayudaron a dar cierto prestigio a las Sabanas de Bolívar, potencializó su economía e incrementó la población que llegaba de otras provincias con el anhelo de convertirse en grandes empresarios y comerciantes en estos territorios.

Ciertamente, desde el siglo XVII se estaba configurando una política de poblamiento, la cual generó posteriormente que muchos habitantes de otras zonas como Cartagena, Santa Marta y Barranquilla se interesaran en esta tras el auge que se estaba generando, en un principio, gracias a la adquisición y explotación de las tierras. De este modo, podemos ver como la articulación de ciertos organismos económicos ayudó a que se generara una autonomía y aprovechamiento espacial en lo que posteriormente se conocería como las Sabanas de Bolívar. De tal manera, que el estudio del ordenamiento territorial se relaciona con la manera como socialmente se ha apropiado el espacio para bienestar de sus ciudadanos y con la construcción de sentido de los habitantes, según cada uno de sus espacios, sean estos territorios constituidos en el siglo XVII como legales o no¹⁶.

¹⁵ Manuel Huertas Vergara, *Cabildo y Merced de Tierra. Régimen para Poblar el Partido de Tolú, Sabanas y Sinú, Sincelejo*, Lealtad 1992, p. 50.

¹⁶ Edgar Tamara Gómez, “Ordenamiento Territorial y Formación de las primacías en las sabanas de Bolívar en el siglo XIX” en revista *Historia Caribe* n°.13, Barranquilla, 2008, p.4.

Durante los siglos XVII y XVIII, los conflictos sociales derivados por el uso de la tierra obligaron a la creación de Resguardos. En 1675, en las sabanas de Bolívar, se crearon los Resguardos de Colosó, Morroa, Sampués, Jegua y Guazo. La mayoría de ellos desaparecieron o fueron invadidos apenas se dio su creación. Los de mayor duración o resistencia fueron los Resguardos de Jegua y Guazo. El Resguardo de Jegua ocupaba territorios del caño Rabón, Ayapel, San Marcos y San Benito Abad, mientras que el Resguardo de Guazo se extendía a lo largo del caño Mojana. En 1773 se delimitó el Resguardo de San Andrés de Sotavento, localizado en los departamentos de Córdoba y Sucre, con linderos que comprenden los municipios de San Andrés, Chimá, parte de Chinú, Sahagún, Ciénaga de Oro, Momil, Sampués, Sincelejo y Palmito. Estos tres últimos pertenecen al departamento de Sucre¹⁷. Desde el momento en que se establecían los límites de cada territorio se hacía referencia a su jurisdicción con el fin de saber de una forma más lógica cuales eran sus características, si contaba con terreno fértil ya sea para el ganado o pastoreo entre otras actividades agrícolas y ganaderas.

El contrabando movió a esta zona de Bolívar desde tiempos muy remotos. La función de Antonio de la Torre era también conocer los caminos por los cuales se daba esa ilegalidad. En las sabanas de Bolívar el contrabando del ron bichengue movía su economía ya que dejaba más rentabilidad que si se cumplía con los estatutos impuestos por la corona. Se denominaba ilegal pero indiscutiblemente era comercio y donde muchos comerciantes optaron por la clandestinidad con la finalidad de librarse de los altos impuestos fijados por los españoles. El contrabando estimuló el desarrollo económico, y en ese momento histórico, fue un factor

¹⁷ María Aguilar Díaz, la Economía del Departamento de Sucre: Ganadería y Sector Público, en *Biblioteca Bartolomé Calvo*, editorial Banco de la Republica, n.º. 63, 2005, p.9.

de progreso¹⁸ porque, ciertamente, se estaba moviendo la economía ya fuera, un comercio legal o no dentro de los parámetros de lo que se consideraba como algo fuera de lo establecido de la norma impuesta por los españoles.

Otra actividad que dinamizó a Sincelejo durante la colonia fueron los pastos artificiales por ejemplo en 1873, el gobernador de la provincia de Sincelejo, en las sabanas de Bolívar, comentaba que los pastos artificiales¹⁹:

“ofrecen la ventaja de mejorar la clase de ganados i aumentar sus productos”²⁰.

La importancia de estos pastos porque eran más nutritivos, más apetecibles, tenía más resistencia al pastoreo y el pisoteo, y producían una cubierta más densa y mayor biomasa que la mayoría de los pastos nativos. Como resultado, los potreros artificiales tenían una mayor capacidad de carga que los cubiertos de pastos “naturales”. Al ser usados para la cría, los pastos africanos ayudaban a mejorar las tasas de nacimiento y de mortalidad de los terneros, y ayudaban a producir animales más grandes en menor tiempo. Por ejemplo, el cambio de pastos nativos a africanos en el engorde aumentó el peso en el ganado al momento de sacrificarlo entre un 20% y un 25%.

Los pastos para guinea también eran atractivos gracias al hecho de que alteraban la geografía del engorde y hacían más fácil la entrada de nuevos ganaderos a esta etapa lucrativa. En otras

¹⁸ David Ernesto Peñas Galindo, “camino reales de Colombia, por las llanuras del Caribe”, parte 3, en *Biblioteca Bartolomé Calvo* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/caminos/llanu6b.htm> .

¹⁹ Shawn Van Ausdal, “Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850 - 1950” en revista *Historia Critica*, Bogotá 2009.

²⁰ A. de Zubiría, “Informe Anual del Gobernador de la Provincia de Sincelejo”, en *Biblioteca Bartolomé calvo fondo de prensa: Gaceta oficial del Estado Soberano de Bolívar* rollo 860, 1873.

palabras, había mucho más detrás de la difusión de estos pastos que una manera barata de establecer el dominio territorial²¹.

Sincelejo desde ese momento había mostrado con porcentajes que poseía una importante capacidad de producción. Esta región se consideró muy prospera desde los tiempos coloniales y en ella se agruparon importantes familias que venían de lugares como Cartagena y Santa Marta, en donde se dió el inicio de importantes casas comerciales lo que posibilitó cierto estatus a este territorio y la formación de una élite prestante en la Sabana de Bolívar.

Durante el siglo XVIII aumentó la llegada a esta zona de mestizos y colonos españoles pobres, quienes le dieron una nueva dinámica demográfica a la población. De tal manera, en este territorio se fue tejiendo poco a poco un panorama dinamizado por medio de la producción y comercio. Durante esta centuria, en Sincelejo se desató un importante crecimiento demográfico gracias a su desarrollo económico, tanto es que durante los años de 1835 poseía alrededor de 3.576 habitantes. Corozal durante este periodo aún seguía siendo la cabecera del sexto cantón contando con alrededor de 3.682 habitantes.

Durante la década de 1830, el territorio de la nación estuvo integrado al ideal bolivariano de la Gran Colombia, que creó siete inmensos departamentos y dentro de estos las provincias, estas últimas divididas en cantones. Entre estos departamentos, como hemos dicho, estaba el del Magdalena, que se dividió a su vez en tres provincias: Riohacha, Santa Marta y Cartagena y esta última en quince cantones. El territorio de lo que hoy es Sucre se repartió en cuatro cantones; el número cinco era corozal, el siete Tolú, el diez San Benito, y el trece Majagual²².

²¹ Shawn Van Ausdal, "Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850 - 1950" en revista *Historia Critica*, Bogotá 2009.

²² Edgardo Tamara Gómez, *Historia de Sincelejo de los zenues al packing house*, Santa Fe de Bogotá, Findeter S.A, 1977, p.223.

Esta distribución del territorio se sostuvo, más o menos, hasta mediado de los años de 1833 en el cual se desarticuló el gran Magdalena, cambio el nombre de departamentos y los sustituyó por las provincias, aunque conservando la subdivisión de cantones²³.

Esta división territorial se hizo valer en su momento por los ideales de unificar los territorios con la finalidad de que en todo el lugar hubiera presencia del Estado y tener un mayor control; este proyecto unificador no duró mucho tiempo en disolverse por cuestiones de autonomía territorial e intereses regionales que estaban presentes en todas las regiones del territorio colombiano.

La definición con la cual se concebía la división territorial se daba por medio de una distribución extensa en donde los límites se fundamentaban en medios naturales o en acuerdos humanos, y por reformas políticas reforzadas en las necesidades e intereses que movían a cada territorio. Verbigracia, de acuerdo a los “Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial” se atribuyó una definición en cuanto a la división territorial del territorio. Tal como se muestra a continuación:

*Llámesese división territorial, la distribución de una comarca en porción más o menos extensa o limitada. La división territorial puede ser Natural, si proviene de la configuración misma del terreno o de los accidentes geográficos. Y Política, si se funda solo en las convenciones humanas.*²⁴

Los informes provinciales que realizaban los gobernadores evidencian aspectos útiles sobre la articulación de los distintos territorios, los cuales hacían parte del Estado Soberano de Bolívar y de su cabecera Cartagena. En ese sentido, se puede establecer el caso del sexto

²³E. Támara Gómez, *Historia de Sincelejo*, p. 224.

²⁴“Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial” en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924*, p.19.

cantón de Corozal el cual para 1835 se suscribió, por medio de la ejecución de informes ante la cámara provincial, en qué actividades mercantiles posiblemente se podía incursionar.

Al respecto el gobernador señalaba:

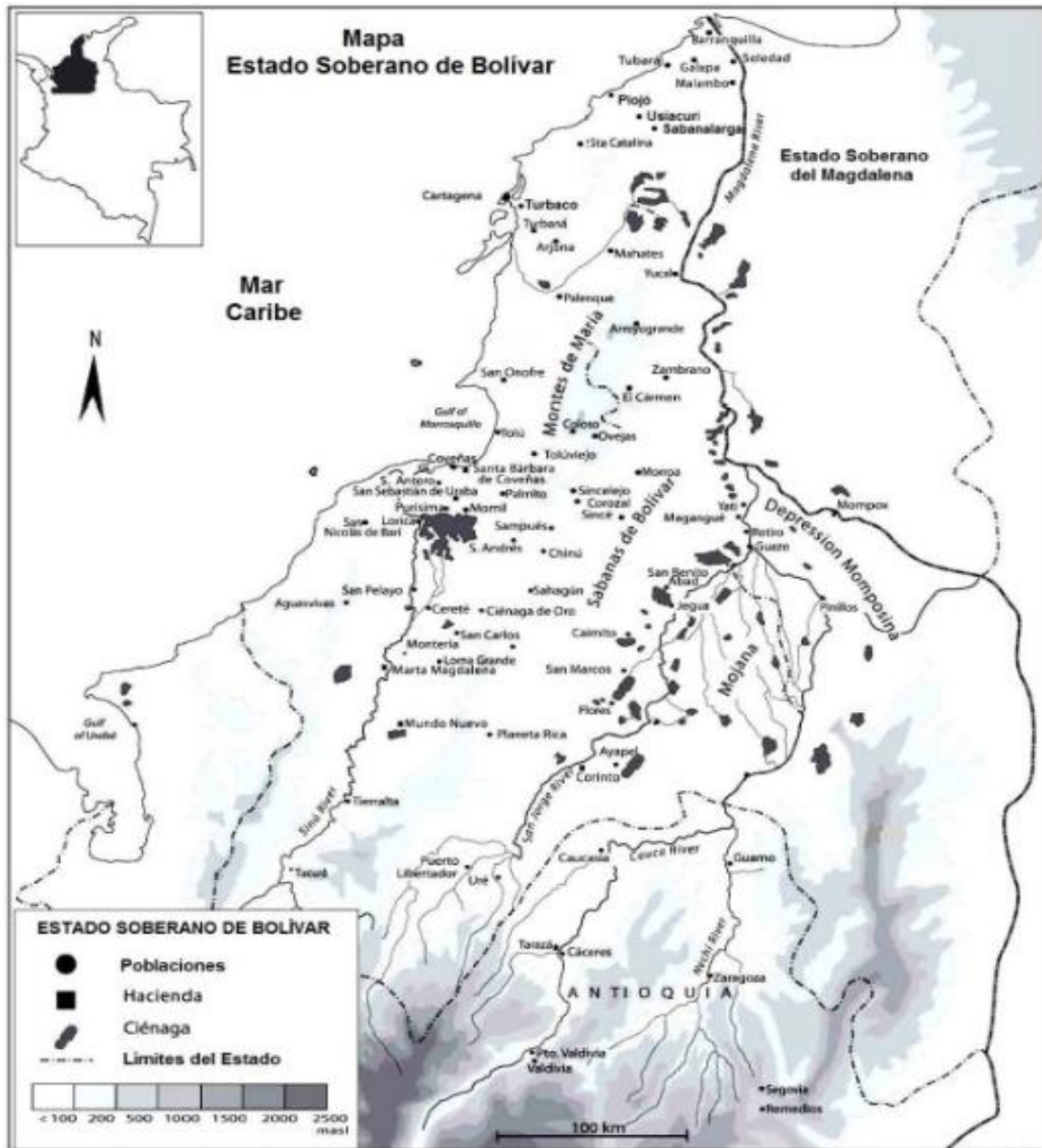
“sus tierras son más aparentes para la cria de ganado que para labor, i sus producciones comunes, el maíz, la yuca, el ñame, el platano el arroz y la caña”²⁵.

Con la consolidación del federalismo en Colombia a mediados del siglo XIX, fue creado el Estado Soberano de Bolívar el 15 de junio de 1857 y su soporte territorial fue la provincia de Cartagena. El Estado se extendía desde el margen occidental del río Magdalena hasta los límites con el actual Chocó, incluyendo el Golfo de Urabá, y limitaba al sur con las provincias de Popayán, Antioquia y Vélez. Durante algunos decenios también comprendió al actual departamento insular de San Andrés y Providencia. La extensión de su territorio era de 65.303 kilómetros cuadrados y fue dividido en diez provincias: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lorica, Magangué, Mompo, Sabanalarga y Sincelejo. Era tan grande que el historiador Roicer Flórez Bolívar señaló que era un territorio de inmensas proporciones que solo alcanzamos a imaginar si observamos que era más grande que el 50% de los países europeos y en América mayor que Costa Rica y casi del tamaño de Panamá (véase mapa 2) conforme a lo anterior, el siguiente mapa nos ilustra los extensos territorios a fin de entender y explicar las posteriores disputas entre las provincias de Corozal y Sincelejo.

²⁵ “Cuadro de la provincia presentado por el señor Gobernador a la Cámara en su cuarta reunión ordinaria” en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, Constitucional de Cartagena, Cartagena, octubre 10 de 1835.*

DIVISION DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR

MAPA NUMERO 2



Mapa el cual pertenece a la investigación de Van Ausdal, Shawn en el texto *The logic of livestock: an historical geography of cattle ranching in Colombia. 1850-1950*. Berkeley: University of California, 2009. El cual es citado por el historiador Roicer Florez Bolivar en su trabajo, "Economía Agrícola y Circuitos Comerciales en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886" en *revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, n. 16, barranquilla 2012. Mediante este mapa y las apreciaciones que hace el historiador Roicer Flórez en su texto se puede apreciar la división territorial del Estado Soberano de Bolívar y como se fueron articulando los territorios de Corozal y Sincelejo como centros estratégicos para el comercio local en las Sabanas de Bolívar.

Con el ideal de un Estado soberano se pretendió unificar los territorios para una mejor administración. Teniendo en cuenta lo anterior hasta mediados de 1857 el Bolívar grande estaba conformado por 11 provincias, posteriormente se conformaron 10 como las principales provincias del Estado; en efecto, la división del departamento se organizó de la siguiente manera:

Para los efectos políticos y administrativos, el Departamento de Bolívar se divide en once provincias, cada una de las cuales está regida por un prefecto. Estas provincias son: Cartagena, capital Cartagena; Carmen, capital Carmen, Magangué, capital Magangué; Monpox, capital Monpox; Morrosquillo, capital Tolú; Sincelejo, capital Sincelejo, Corozal, capital Corozal; Chinú, capital Chinú; San Jorge, capital San Marcos; Lórica o Bajo de Sinú, capital Lórica; Montería o Alto Sinú, capital Montería²⁶.

El río Sinú jugó un papel preponderante en cuanto al desplazamiento de las mercaderías tanto de Corozal como de Sincelejo hacia las distintas zonas del país. Este tipo de transporte potencializó y dinamizó de cierta forma la economía de la Sabana de Bolívar ayudando a que la carga fuera menos tormentosa y costosa por los llamados caminos de herradura. Posteriormente se pensó en construir una carretera la cual comunicara a Sincelejo y Corozal con Tolú. Por tanto, Sincelejo y Corozal habían comenzado su lucha por la carretera que comunicara a Tolú desde el 11 de octubre de 1856. En ese momento se habló de construir el camino de herradura o carretera de Corozal- Tolú con la contribución para obras públicas que se repartiera entre los distritos de Corozal, Sincelejo, Palmito, Tolviejo y Tolú cuando se hizo la ordenanza el 11 de octubre, esto se quedó en promesas y se siguió usando el viejo

²⁶“Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial” en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924*, p. 20.

camino diseñado desde la colonia que pasaba por Caracol y tenía una bifurcación hacia Sincelejo²⁷. Esta situación se manifestó con la finalidad de mejorar el transporte y disminuir el costo de los aranceles. Se pensó que iba a disminuir los altos costos que pagaban los comerciantes por trasladar las mercaderías de un lugar a otro. Finalmente, nunca se materializó esta idea ya que era un proyecto bastante ambicioso.

El decreto del concejo municipal estableció que se debía construir un decreto cuya finalidad fuera la mejora de los caminos por donde se conducía hacia Tolú Viejo y donde había conexión con los pueblos aledaños y con los principales puertos del país. Tal como se ilustra a continuación:

A la par de los hechos, ya citados, necesario es colocar un decreto del consejo municipal del distrito de Tolú apropiando fondos para la apertura i mejora del camino que de aquel distrito conduce al de Tolú Viejo i por el cual se comunican los pueblos de la sabana con el puerto principal de esta provincia y con la capital del estado por consiguiente: el decreto que ha empezado ya a surtir sus buenos efectos, merced al cual se vio el año último el camino antes dicho en mejor estado que en los últimos 15 años al menos, con el cual mejorará en el presente²⁸.

A lo largo del siglo XIX la configuración territorial se muestra como la capacidad de distribución de la tierra con fines productivos. Ya no se concentraba la importancia de cuantos kilómetros contaba cada territorio sino más bien el uso y el producto que se le daba a esta, igualmente el territorio hacia parte de una articulación, la cual respondía a un espacio político o punto estratégico en donde se conectan zonas con importantes centros urbanos y se estableciera la circulación de comercio y consumo.

²⁷ Edgardo Tamara Gómez, *Historia de Sincelejo de los zenues al packing house*, Santa Fe de Bogotá, Findeter S.A., 1977, p. 239.

²⁸ Editor Sergio Paolo Solano, "Informes de los Gobernantes de la Provincia del actual Departamento de Sucre 1861-1882", compilación, Colección *Región, Historia, y Patrimonio*, p. 44.

La apertura de los puertos marítimos en el siglo XIX significó la oportunidad de mover las mercancías de una manera menos tormentosa y más ágil pero los altos costos limitaban que todos los comerciantes usaran este medio de transporte.

El Departamento de Bolívar el cual se comunica con el Exterior por la gran vía marítima del Océano Atlántico. Con el interior de la República se comunica por medio del ferrocarril de Cartagena, por el dique y por el río Magdalena y sus afluentes. Existen, además. Empresas de vapores que del puerto de Cartagena van a los diversos puertos de la costa y de los ríos Sinú y Atrato²⁹.

Al determinar los rasgos por los cuales se daba el tránsito de los aranceles, se evidencia en que sitios se hacía más presencia por parte del Estado teniendo en cuenta el costo de los impuestos por el simple hecho del desplazamiento de las mercaderías hacia otros lugares. Se constituyó, de esta manera, el uso de los ríos como una forma de acortar caminos ya que era mucho menos tormentoso el desplazamiento por los ríos y en donde se podía transitar con más facilidad las mercancías con destino a centros estratégicos de comercio.

Las divisiones territoriales en este espacio se dan más que todo respondiendo a un pronto control por conocer las características de cada territorio y su especialidad económica. Así como las zonas destinadas a grandes centros estratégicos para el comercio y el beneficio de poner la tierra a su función al igual que espacios territoriales con especial conflictividad, como es el caso de Corozal y Sincelejo los cuales disputaban desde luego una autonomía económica y política. A continuación, se muestra el control de los territorios y la

²⁹ "Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial" en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924, p.17.*

funcionalidad económica de cada uno, así como el problema de los transportes explicado con anterioridad.

El terreno de los valles es muy a propósito para el cultivo del tabaco que se da en gran cantidad y de tan buena calidad que ha adquirido la fama universal y constituye la principal fuente de riqueza para la provincia. Las vías de comunicación, a excepción de la del Magdalena, son todas de herradura. Las principales son: la del norte que une la capital de Calamar, sobre el río Magdalena; la del este, que conduce al puerto fluvial de Zambrano; la del sur, que va a Corozal y a Sincelejo. Extendiéndose por el oeste hasta el puerto marítimo de Tolú³⁰.

El ordenamiento territorial en Colombia, ha respondido durante décadas a diversas normas constitucionales y legales las cuales han sido instrumentalizadas por políticas de intervención del Estado con respecto a un orden territorial. Se destacan las políticas de poblamiento, políticas de desarrollo económico, las cuales han hecho parte de estudios históricos que han posibilitado conocer la realidad de cada territorio.

Para concluir este capítulo cabe señalar que el ordenamiento territorial de Corozal y Sincelejo respondió a las leyes y estatutos establecidos en ese periodo, tanto la Gran Colombia como el proyecto de los Estados Soberanos se pueden considerar como dos aspiraciones fracasadas, las cuales evidenciaron la incipiente capacidad del Estado por hacer presencia en todo nuestro territorio.

³⁰“Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial” en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924, p.33.*

SEGUNDA PARTE

DINAMICAS DE MOVILIDAD ECONOMICA E INTERESES DE COROZAL Y SINCELEJO

En los últimos veinte años el panorama historiográfico del Caribe colombiano se ha visto fortalecido y renovado por un significativo número de estudios que han facilitado la comprensión de las decisivas dinámicas históricas que intervinieron en la configuración de este espacio como región. Desde distintas perspectivas y métodos, se ha ido dibujando un cuadro más complejo sobre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que tipificaron las realidades de los distintos espacios y grupos sociales de la región Caribe a lo largo del periodo colonial, así como sobre los hechos que han caracterizado el desarrollo de esta región en el transcurso de la compleja vida republicana. Cada territorio manejaba sus intereses particulares³¹.

Una de las transversalidades importante que se evidencian a lo largo de la historia económica tanto de la Costa Caribe como del resto del país es el aprovechamiento de la tierra en la capacidad, tanto para el sustento como para la expansión de un mundo agrícola y ganadero. De este modo, podemos señalar que la tierra se constituye uno de los ejes fundamentales para el forjamiento de la producción y acumulación de capital económico.

El ganado llegó a América con los españoles en el siglo XVI como un producto indispensable para la alimentación de los conquistadores, consumidores de carne y trigo. Los indígenas no tenían animales domésticos y las proteínas de su dieta las proveían de la caza de especies

³¹ Ana Milena Rhenals Doria, Francisco Flórez Bolívar, “Distintos sujetos bajo un mismo”, en *Revista Taller de la Historia*, Vol. 3, n° 3, Cartagena 2011, p.140.

silvestres y la pesca, suficientes para el sustento de poblaciones limitadas por su hábitat. Sin el ganado hubiera sido imposible la conquista y apropiación del continente americano.

Los carbohidratos y vitaminas de la alimentación de los europeos los suministraron con beneficios de productos nativos: el maíz y la papa, esos grandes aportes de América al mundo occidental, la yuca y otros tubérculos, además de gran variedad de frutas y vegetales.

No obstante, el español no hubiera podido sobrevivir con la escasa provisión de proteína animal que podía suministrarle naturalmente el medio. El ganado, por lo tanto, fue un elemento esencial en la construcción del Nuevo Mundo³²

Los pioneros que habitaron las sabanas de Bolívar fueron los Zenues grandes agricultores que por la necesidad de sobrevivir en este hábitat transformaron su medio y se adaptaron a este, fueron agricultores y pescadores que controlaron las inundaciones que periódicamente afectaban a sus suelos a través de canales hidráulicos y camellones en donde establecieron sistemas agrícolas intensivos, permanentes y productivos mediante la adecuación de sistemas de drenaje y recuperación de tierras³³.

La alimentación principal se daba mediante los tubérculos la yuca y la batata fuentes amplias en propiedades y beneficios nutricionales, También cultivaban variadas especies de árboles frutales. Todos esos productos hacen parte de la agricultura actual del Departamento, pero de las obras hidráulicas solo quedan algunos vestigios de su existencia. Seguidamente, en el siglo XVI, se introdujeron alimentos como el arroz, plátano, árbol del pan, caña de azúcar, algunas especies pecuarias como el ganado vacuno, caballar y los cerdos, entre otros.

³² Adelaida Sourdis Najera, Ganadería: La industria que construyó al país, virtual *Biblioteca Luis Ángel Arango*, Colección: *Orígenes de la banca y la industria en Colombia 1850-1950; Credencial Historia* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2012/ganaderia>, p. 1.

³³ María Aguilar Díaz, la economía del Departamento de Sucre: Ganadería y sector público, en *Biblioteca Bartolomé Calvo*, editorial Banco de la República, n. 63, 2005, p. 5.

La adquisición de estancias agrícolas y ganaderas eran símbolo de prestigio y la producción de las tierras de Sucre abastecía las Provincias de Cartagena y Santa Marta a fines del siglo XVIII³⁴.

Los cultivos de caña, los trapiches y los alambiques para destilar aguardiente y ron fueron una constante en la economía de las Sabanas de Tolú desde las primeras décadas del siglo XVII. Además de las destilerías ilegales, cuando el “congregado de pueblos” Antonio de la Torre y Miranda llegó a esta subregión de la provincia de Cartagena en la década de 1770, encontró un número considerable de españoles y criollos dedicados a la actividad ganadera. De las cuarenta y cuatro poblaciones fundadas o refundadas por De la Torre y Miranda, San José de Corozal se convirtió en el epicentro político y militar de las Sabanas, por encima de otras parroquias como San Benito Abad, San Rafael de Chinú, San Luis de Sincé o San Francisco de Sincelejo³⁵.

Los límites trazados durante el siglo XVIII respondieron a una serie de articulaciones las cuales se generaron por medio de intereses económicos dando pie a que regiones como Corozal surgieran como centros subregionales económicos; Corozal quedó ubicada en el propio centro de lo que en el período colonial se conoció como las sabanas de Tolú (luego denominada sabanas de Corozal), distante a 50 kilómetros del puerto de Tolú, en el golfo de Morrosquillo, a 89 kilómetros de Magangué (puerto sobre el río Magdalena), a 60 kilómetros de San Benito Abad (puerto sobre la ciénaga de Tacasuán, que comunica con el río San Jorge), a 60 kilómetros de El Carmen (luego convertida en epicentro tabacalero del Caribe colombiano), y a 13 kilómetros de Sincelejo, la futura capital del departamento de Sucre³⁶.

³⁴ M. Aguilar Díaz, la economía del Departamento de Sucre, p.5.

³⁵ Joaquín Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920”, virtual *Banco de la República* n°.8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p.4.

En la segunda mitad del siglo XVIII, las Sabanas de Bolívar se convirtieron en epicentro para la cría de hatos de ganado, en los cuales pastaban cerca de 50.000 cabezas de ganado, que abastecían a Cartagena y los barcos que llegaban a su puerto. los principales productos agrícolas fueron el maíz y el algodón³⁷. De esta manera, las sabanas de Bolívar se habían constituido como la principal fuente que abastecía a gran parte del Estado.

Las transformaciones vigentes del paso de la colonia a la republica representó una serie de variantes, en donde se reflejan con el adentramiento más concreto de múltiples actividades que ayudaron a dinamizar en cierta medida los territorios de la sabana de Bolívar. Estos dos territorios competían por tener una autonomía tanto de carácter político social y primordialmente económico, que les diera cierto estatus frente a las otras regiones con las que entraban en disputa. La conformación regional precolombina basada en la complementariedad de la producción, intercambios y cierta homogeneidad cultural entre las sabanas, el Sinú y las partes bajas de los ríos San Jorge, Magdalena y Cauca, parece ser un fenómeno de larga duración que aún se percibe, pese a la redistribución territorial y político-administrativas a la que estas zonas han sido sometidas desde la colonia³⁸.

Con el transcurrir de los años, se sumaron nuevas formas de economía y en el siglo XIX se dinamizó la economía por el auge del tabaco y la siembra de arroz, el algodón y los trapiches estas actividades agrícolas ayudaron a intensificar la economía mercantil.

³⁶ Joaquín Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” virtual *Banco de la Republica* n.8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p.10.

³⁷ J. Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” p.5.

³⁸ Gloria Isabel Ocampo, *La Instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*, Medellín, editorial Universidad de Antioquia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007, p.8.

La ganadería ha sido la base económica de las áreas rurales de la Costa Caribe colombiana desde los tiempos coloniales³⁹. Gracias a la ganadería muchos territorios del Caribe colombiano pudieron surgir como región así que, el estudio de la historia de la ganadería es imprescindible para quien quiera entender el desarrollo económico y social de la costa a través del tiempo y el origen de sus características actuales⁴⁰. En donde Sincelejo y corozal no eran la excepción a esto.

ECONOMÍA DE SINCELEJO Y COROZAL DURANTE EL SIGLO XIX

CUADRO 1

Corozal	Ganadería, agricultura.
Sincelejo	Ganadería, agricultura y tabaco.

⁴¹ Juan Jose Nieto, Geografía Histórica y local de Cartagena Republica de la Nueva Granada, descrita por cantones, Tomo III, segunda. Edición, Cartagena de Indias: Instituto internacional del Caribe, Universidad de Cartagena. En este texto se describe la economía de los territorios de Corozal y Sincelejo, así como lo apreciamos en el anterior cuadro.

Hasta mediados del siglo XIX, Sincelejo seguía dependiendo políticamente de Corozal, pero en 1850 aquella población fue elevada a la categoría de cantón, situación que, unida a la política de la liberación de los cultivos y comercio del tabaco en la zona del Carmen, le imprimieron una dinámica demográfica y mercantil a Sincelejo⁴². Sincelejo poco a poco, fue

³⁹Gloria Isabel Ocampo, *La Instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*, Medellín, editorial Universidad de Antioquia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007, p. 9.

⁴⁰G. Ocampo. *La Instauración de la ganadería.*, p 9.

⁴¹ Juan José Nieto, Geografía Histórica y Local de Cartagena Republica de la Nueva granada, descrita por cantones, tomo III, segunda. Edición, Cartagena de Indias: Instituto Internacional del Caribe, Universidad de Cartagena.

⁴² Joaquín Viloria de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” virtual *Banco de la Republica* n°.8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p. .4.

surgiendo social y económicamente, lo que permitió convertirse en el principal centro aguardientero. Esta dinámica de Sincelejo se expresará en el reconocimiento como cantón autónomo según el decreto del 13 de mayo de 1850, el cual le otorgaba jurisdicción en el territorio sobre el único puerto de la zona de Tolú y además sobre Toluviejo, San Onofre, Palmito, e incluso Colosó y Ovejas⁴³. Estos espacios no eran cualquiera, pues, incluía los espacios estratégicos para el comercio agrícola de un puerto seguro, establecido y una amplia zona de cultivo de tabaco restándole autonomía a Corozal con respecto al manejo y transporte de las mercaderías por todo el territorio colombiano.

Actuando así en poblaciones donde se propiciará la regulación de consumo, desplazando y quitándole dominio a Corozal como cabecera de la Sabana. Corozal siguió ejerciendo como centro político y económico latifundio ganadero de la sabana, pero la dinámica comercial de Sincelejo convertía a esta última ciudad en el principal polo de atracción para muchas familias de negociantes de la región Caribe, así como del extranjero⁴⁴.

Cada provincia poseía sus particularidades en cuanto a los elementos para proveer un desarrollo económico; para el caso de Sincelejo:

*Las principales industrias de la provincia son: la agricultura, que produce muy buen arroz y caña de azúcar, y la cría de ganados. De los bosques se extraen maderas, aceite de canime y de corozo y bálsamo de Tolú*⁴⁵.

⁴³ Edgardo Tamara Gómez, “Ordenamiento territorial y formación de las primacías en las Sabanas de Bolívar en el siglo XIX”, en *Revista Historia Caribe*, n.º.13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2008, p.140.

⁴⁴ Joaquín Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920”, virtual *Banco de la República* n.8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p.16.

⁴⁵ “Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1853”, en Biblioteca Bartolomé Calvo, *colección de prensa microfilmada, Miscelánea 1260, Cartagena 1853*, p 43.

En cuanto a la madera, la cual se extraía de los bosques perteneciente a la sabana de Sincelejo, su extracción prosiguió durante varias décadas, pero la futura vocación económica de la región, es decir, la ganadería, comenzó a delinarse⁴⁶.

Para el caso de Corozal se dice que sus tierras eran propicias para producir tabaco, caña entre otras. Tal como se manifiesta a continuación:

*las principales industrias son la agricultura, que produce tabaco, caña de azúcar maíz, etc.; la ganadería, la fabricación de aguardiente, sombreros de paja y tejidos de algodón (hamacas)*⁴⁷.

Por otro lado, Sincelejo y Corozal habían comenzado su lucha por la carretera que los comunicaría con Tolú desde 1856 cuando se hizo la ordenanza el 11 de octubre en ese momento se habló de construir el camino de herradura o carretera de Corozal-Tolú con la contribución de obras públicas que se repartiría entre los distritos de Corozal, Sincelejo, Palmito, Tolu Viejo, y Tolú. Esto quedo en promesas y se siguió usando el viejo camino diseñado desde la Colonia que pasaba por Caracol y tenía una bifurcación hacia Sincelejo⁴⁸, ayudando a unir los espacios más estratégicos para el comercio agrícola de la zona de Tolú y una amplia zona de cultivo de tabaco como lo era el Carmen, naciente zona tabacalera que jalonearía no solo los negocios de todo Bolívar sino incluso de la Nación⁴⁹.

⁴⁶ Gloria Isabel Ocampo, *La Instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*, Medellín, editorial Universidad de Antioquia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007, p.9.

⁴⁷“Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1853”, en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, Miscelánea 1260, Cartagena 1853*, p 44.

⁴⁸Edgardo Tamara Gómez, *Historia de Sincelejo de los zenues al packing house*, Santa Fe de Bogotá, Findeter S.A, 1977, p.239.

⁴⁹ Edgardo Tamara Gómez, “Ordenamiento territorial y formación de las primacías en las Sabanas de Bolívar en el siglo XIX”, en *Revista Historia Caribe* n.13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2001, p. 140.

Por otro lado, las transformaciones territoriales vigentes para los años de 1850-1857, dan cuenta de la importancia que tenían tanto Corozal como Sincelejo de desarrollarse como territorio próspero. En el caso de Sincelejo y Corozal, detrás de todos los intereses primaba la construcción socio económica de las primacías que tiene que ver con la gestión pública, el auge del tabaco, la ganadería, el aguardiente⁵⁰. Así como se ha venido estudiando a lo largo de esta investigación, los territorios jugaban un papel estratégico para el posicionamiento de los negocios. Es por ello que uno de los detonantes de dichas disputas va a hacer precisamente la competencia en el ámbito demográfico y el transporte de sus mercaderías a lugares estratégicos. Sincelejo, ⁵¹esta última Ciudad creció como cruce de caminos por donde pasaban y pernoctaban los comerciantes que se dirigían a la feria de San Benito de Abad y Magangué⁵².

Paralelamente, el problema de los transportes puede ser uno de los temas fundamentales en la historia económica del país. Durante todo el siglo XIX, Colombia no tenía una economía nacional integrada, y los altos costos del transporte limitaban los mercados hasta en el ámbito regional⁵³. El sistema de transporte durante gran parte del siglo XIX fue bastante deficiente en relación con la precariedad de caminos de herradura, los cuales se podían determinar cómo zonas de difícil acceso en donde en principio el transporte tenía que ser exclusivamente por medio de mulas peones o cargueros.

⁵⁰ Edgardo Tamara Gómez, “Ordenamiento territorial y formación de las primacías en las Sabanas de Bolívar en el siglo XIX”, en *Revista Historia Caribe*, n°13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2001, p. 145.

⁵¹ Joaquín Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” virtual *Banco de la Republica* n.8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p.4.

⁵² Joaquín Vilorio de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” virtual *Banco de la Republica* n.8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p.1.

⁵³ Frank Safford, “el problema de los transportes en Colombia en el siglo XIX”, en *fondo de cultura económica*, Banco de la Republica, Bogotá, p.523.

El río Sinú, se constituyó como un eje fundamental para dinamizar la economía de las sabanas de Bolívar, desplazando de cierta forma las viejas vías por las cuales se transportaban las distintas mercaderías, aunque era costoso el transporte pese al costo de los fletes se dice que las principales vías de comunicación se generaron gracias a las necesidades persistentes de cada territorio por transportar sus mercancías.

*A las vías de difícil acceso fuera del mar, el Ferrocarril, el Dique y el río Magdalena, dispone la Provincia de varios caminos de herradura que la cruzan en todas las direcciones y comunican la Capital con los distritos, y estos entre sí*⁵⁴.

Las trochas o caminos de herradura que se fueron abriendo entre varias de estas poblaciones congregadas permitieron la comunicación terrestre de Cartagena con las Sabanas de Corozal y la zona del Sinú, a través de los Montes de María. Esta política borbónica de repoblamiento, que en la Costa Caribe se hizo efectiva a través de las expediciones encabezadas por José Fernando de Mier y Guerra, Francisco Pérez de Vargas, Antonio de la Torre y Miranda y Joseph Palacio de la Vega, impulsó el surgimiento de algunos circuitos comerciales en la región como el conformado por Corozal como epicentro, y las poblaciones de El Carmen, San Benito Abad, Magangué, Sincelejo y Tolú⁵⁵.

Sincelejo no renunció a su fantasía de convertirse en el epicentro más importante en cuanto a la exportación y comercialización de ganado en las Sabanas tanto que, a mediados del siglo XIX, la ganadería en la región había logrado acumular un inventario significativo de cabezas de ganado.

⁵⁴“Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial” en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924*, p.26.

⁵⁵Joaquín Viloria de la Hoz, “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” virtual *Banco de la República*, n°8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001, p.11.

Este proceso se hizo efectivo gracias a la apertura de los mercados y la obtención de mano de obra, y en especial la demanda de carne en los mercados de Antioquia, Santander, el Caribe Insular, Panamá, Santo Domingo, Cuba, Curazao y Venezuela. Su expansión obligó a mejorar las vías terrestres, las cuales eran pequeñas trochas desde Ayapel hasta Antioquia. De esta manera, para mejorar la vía al mar se empezó en la segunda mitad del siglo XIX la construcción del camino Sincelejo – Tolu.⁵⁶ Este sentimiento por mejorar las vías de comunicación con el centro del país se materializó mucho tiempo después de su importante crecimiento económico.

Muchas de estas familias que veremos a continuación se establecieron en Corozal y Sincelejo con el deseo de constituir su economía con base en estos territorios, muchos de ellos lograron el reconocimiento y posesionar su riqueza gracias a la tierra y la ganadería. También se observa que un mayor número de familias se posesionan en Sincelejo logrando quizás un mayor incremento económico para dicha provincia; a continuación, un caso ilustrativo: (Cuadro 2) en donde se evidencia los emporios familiares de Corozal y Sincelejo a mediados del siglo XIX, apreciando las familias que consolidaron su economía gracias a la ganadería y agricultura. así mismo las nuevas elites que se consolidaban en ambos territorios.

⁵⁶ Aylin Patricia Pertuz Martínez “Historia Empresarial de Sincelejo 1920-1935” en revista virtual. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe España y Portugal. pensamiento y gestión*, n° 21, p.30.

EMPORIOS FAMILIARES DE COROZAL Y SINCELEJO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

CUADRO 2

Corozal	Muñoz, Navas, Gonzales Franco, Espinosa, Valenzuela, Mogollón
Sincelejo	Romero, Alvis, Madrid, Mendoza, Támara, Martínez, Valverde, De Zubiria, Morales, Vergara, Padilla, Verbel, Gómez, Merlano, Mercado, Pernet, Bossa.

Fuente: Wiliam Malkún, Sergio Solano y Roicer Flórez. “Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el Estado Soberano de Bolívar (Colombia) 1857-1886, Pp. 22.

La articulación de nuevas elites familiares para la segunda mitad del siglo XIX fue la respuesta al crecimiento económico de ese momento. Se fueron constituyendo nuevas elites familiares, las cuales dinamizaron la economía de sus territorios. De esta manera, la élite cartagenera sobreviviente del siglo XVIII tuvo que compartir el poder político con un sector dedicado a la producción y comercialización de tabaco, cuyo centro de operaciones se encontraba en la provincia del Carmen, y a partir de la década de los sesentas se les sumó otro grupo social en el manejo de los asuntos públicos del Estado como fueron los ganaderos de las Sabanas y el bajo Sinú⁵⁷.

Se constituyeron otros centros locales además de la jurisdicción de Cartagena en donde pretendían lograr una autonomía, la mayoría de estas elites locales eran comerciantes y ganaderos que querían despojar a Cartagena para ejercer y dominar económica y políticamente su región; estos sentimientos autonomistas se evidenciaron en gran parte del territorio colombiano, frente a Cartagena o frente a alguna otra ciudad que ejerciera cierto

⁵⁷ Wiliam Malkún, Sergio Solano y Roicer Flórez. “Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el Estado Soberano de Bolívar (Colombia) 1857-1886”, p.22.

dominio del poder en la zona o región, coexistieron entre las poblaciones que venían tomando cierto auge a nivel local, y en consecuencia, sus elites pugnaban porque tuvieran un mejor reconocimiento, llevándolas a convertirse en cabeceras de nuevas provincias⁵⁸, tales fueron los casos a saber: Cartagena fue desafiada por Mompóx y Barranquilla; Corozal enfrentó los levantamientos de Lorica, Sincelejo y el Carmen; y, por ultimo encontramos el caso concerniente al ascenso de Magangué que tuvo que afrontar la villa de Mompox⁵⁹.

En 1860 surgieron nuevas provincias como resultado de los cambios que se estaban dando a raíz de estas disputas. De hecho, la Asamblea constituyente expidió la ley de 27 de enero de 1860 que creaba los departamentos de Sabanalarga, El Carmen y Magangué. La jurisdicción más afectada fue la de Corozal, pues de su extenso territorio se segregaron las provincias de El Carmen y Magangué, se creó la provincia de Sabanalarga. Esta ley también creó la provincia de Mahates, separada de la de Cartagena y con jurisdicción sobre las tierras situadas al sur-suroriente del Canal del Dique, hasta los límites con los distritos de Él Tetón, provincia de El Carmen. Con ello queda evidenciado que Corozal fue perdiendo autonomía y segregando su territorio a tal punto que Sincelejo se posesionaba poco a poco como nueva jurisdicción del territorio.

Durante el periodo de 1862 Sincelejo era el distrito con mayores gastos presupuestales correspondientes a las rentas provinciales en cuanto a otros lugares, esto porque a su vez contaba con unos intereses territoriales y de carácter político interesados en que Sincelejo contara con un mayor desarrollo a comparación con otras provincias tal como se muestra en el siguiente cuadro.

⁵⁸ Hernando Gustavo Rojas Ramírez, tesis Disputas por Ordenamiento Territorial entre las Provincia de Mompóx y Magangué, 1860-1881, Universidad de Cartagena, p 36.

⁵⁹ H. Rojas Ramírez, tesis Disputas por Ordenamiento Territorial entre las Provincia de Mompóx y Magangué, 1860-1881, p.36.

CUADRO 3

Distritos	Sueldos del personal de la alcaldía	Gastos de escritorios de la alcaldía	Alumbrado de la cárcel	Sueldos del personal del juzgado	Pensión del director su sueldo	Director de la escuela	Admón. de la hacienda de la provincia	Honorario de recaudación al tesoro	Presidente del consejo su sueldo	Secretario de IDM su sueldo	Gastos de escritorio consejo	Gastos extraordinarios	Totales
Sincelejo	\$12000			\$12000		\$12000	\$63600	\$4758		\$6000		\$2900	\$113258
Sampues	\$10200			\$7200		\$4800	\$28252	\$2631	\$1200				\$54283
Palmito								\$440					\$440
Caracol	\$2000		\$1000	\$1000			\$4000	\$2050		\$2000			\$12050
Colosó	\$14400	\$800	\$210	\$9600			\$11400	\$4940		\$3600	\$400		\$45370
Tolú viejo	\$1600	\$200	\$230					\$1500		\$2500	\$200		\$14955
Tolú													
*a san onofre													
Totales	\$40200	\$100	\$1440	\$29800		\$16800	\$115997	\$16319	\$1200	\$14100	\$600	\$2900	\$240356
*a san onofre													\$36460 \$276816

Cuadro demostrativo de los egresos que han tenido las rentas de la provincia en el semestre corrido del 1 de enero al 30 de junio del año de 1862⁶⁰.

Como se observa, Sincelejo contaba con ingresos y rentas presupuestales que superaban los 100.000 lo que le proporcionaba progreso y mayor desarrollo económico.

Caso contrario estaba sucediendo en la mayoría de las provincias del Estado donde existía una profunda crisis económica y administrativa relacionada con la falta de recursos. Por eso, frente al panorama desalentador que presentaban estos entes territoriales, las soluciones que veían algunos gobernadores era suprimirlos, como lo planteo el gobernador de Corozal en 1874⁶¹.

⁶⁰ Este cuadro fue realizado por el secretario de la Gobernación Sebastián Ríos para los años de 1862, en donde muestra en cifras los egresos que tenía la provincia, en Informes de los Gobernantes de la provincia del actual Departamento de Sucre 1861-1882, compilación, editor Sergio Paolo Solano, Colección Región, Historia, y Patrimonio, p.44.

⁶¹ Roicer Alberto Flórez Bolívar, Sergio Solano de las Aguas, "Autonomía Económica y Descentralización Fiscal en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886" en revista *Dialnet*, <file:///C:/Users/-/Documents/Dialnet-AutonomiaEconomiaYDescentralizacionFiscalEnElEstad-4035664.pdf>, p.79.

Habiéndose rematado el producto del impuesto sobre la destilación de aguardiente en los distritos de Sincelejo, Sampues i Palmito, únicos aunque existen establecimiento de destilación, la recaudación ha quedado resumida a su más simple expresión ⁶².

A groso modo, se puede decir que si bien las distintas políticas de recaudación presupuestal habían quedado en un segundo plano, la economía del territorio tanto de Corozal como de Sincelejo se centró entre las manos de unos pocos y las nuevas políticas de libre comercio en el territorio tomaron fuerza, haciendo que unos territorios se posesionaran económicamente sobre otro tal es el caso donde Corozal es desplazado por Sincelejo y se empieza a posesionar Sincelejo como la cabecera de la Sabanas de Bolívar.

Para finalizar, en esta segunda parte se intentó mostrar los antecedentes de ambas provincias, sus dinámicas económicas, mercantiles y poblacionales, a fin de dar cuenta de la influencia y articulación de estas variantes en las rivalidades políticas de Corozal y Sincelejo.

⁶² Editor Sergio Paolo Solano “Informes de los Gobernantes de la provincia del actual Departamento de Sucre 1861-1882”, compilación, *Colección Región, Historia, y Patrimonio*, p.44.

TERCERA PARTE

CONFLICTOS BIPARTIDISTAS Y SU INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En este tercer capítulo estudio la incidencia de las rivalidades arraigadas en intereses de tipo económico y político, además su dependencia en cuanto al ordenamiento espacial de Corozal y Sincelejo. Para ello analizo los censos con el fin de establecer el papel de cada provincia. Y así encontrar una manera de aproximarnos a la realidad de la época. Inicio con el censo de 1835 en donde se describía como estaba organizado políticamente el territorio de Corozal.

CUADRO 4

Electores principales	29
Id. Suplentes	26
Diputados a la cámara de la provincia	3
Consejeros Municipales	9

Fuente: Juan José Nieto, Geografía Histórica y Local de Cartagena Republica de la Nueva Granada, descrita por cantones, Tomo III, 2da. Ed Cartagena de Indias: Instituto internacional del Caribe, Universidad de Cartagena, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Instituto de Patrimonio y cultura de Cartagena, 2011, p.78.

Conforme a lo anterior, el censo del año 1835 nos muestra como Corozal es considerado Cabecera del sexto cantón de la provincia, no obstante, atendiendo a los datos antes expuestos, aunque se había constituido para los años de 1835 como cabecera del sexto cantón Juan José Nieto en su travesía describe a Sincelejo como:

“Un terreno Favorecido por la naturaleza Sincelejo ocupa en él una de las mejores y más ventajosas posiciones para el progreso de sus habitantes”⁶³.

Desde finales del siglo XVIII, con las políticas de poblamiento efectuadas por las instituciones coloniales (Reformas Borbónicas), se consolidaron una serie de poblaciones que se instauraron como centros económicos y una clase política que luchó por lograr la independencia política y administrativa. Las nuevas clases políticas en su disputa por la autonomía instigaron desde las altas esferas del Estado a una constante reorganización del espacio de la antigua provincia de Cartagena en el siglo XIX e igualmente adquirieron nuevas categorías políticas y administrativas, las cuales pasaron a ser villas, cantones, capital provincial o departamental⁶⁴. Tomaron cierta autonomía otros territorios atribuyéndolos como nuevas provincias ya que alegaban que la jurisdicción de Cartagena quedaba bastante lejos de sus territorios y el Estado no hacía presencia políticamente.

Corozal y Sincelejo, ciudades muy cercanas en cierta medida, disputaban la hegemonía política y económica de la región de las Sabanas del sur de Bolívar. La importancia de Sincelejo, con respecto a Corozal, fue adquirida paulatinamente desde diferentes acciones desarrolladas a mediados del siglo XIX. Tales como la apertura del camino a Tolú, y su

⁶³ Juan José Nieto, Geografía Histórica y Local de Cartagena Republica de la Nueva Granada, descrita por cantones, Tomo III, 2da. Ed, Cartagena de Indias: Instituto internacional del Caribe, Universidad de Cartagena.

⁶⁴ Daldo Gabriel Lambis Mercado, La lucha por la autonomía a principios del siglo XX en el departamento de Bolívar, Colombia, *en revista taller de la Historia*, vol. 7, nº 7, 2015, p.3.

relación con la factoría de tabaco del Carmen y con otras poblaciones vecinas como Coloso y Ovejas, de las cuales servía Sincelejo, como lugar intermediario, con una posición privilegiada para la exportación de diversos productos⁶⁵.

Sincelejo contaba con una posición privilegiada en relación a sus límites con el río Sinú; gracias a su posición estratégica logro desplazar de una manera más eficaz sus mercaderías logrando convertirse en el principal abastecedor de aranceles hacia otros lugares del territorio neogranadino.

Sistemáticamente, corozal empezó a perder dominio como cabecera de las Sabanas de Bolívar, aunque si bien contaba con una posición estratégica ubicada en el centro de todo el Estado y a escasos distante a 50 kilómetros del puerto de Tolú fue superada por Sincelejo.

En relación con la de cambios por la cual estaba atravesando Sincelejo en esta centuria es preciso afirmar, que todo ello se debió gracias al crecimiento demográfico por el que estaba atravesando ya que su población había crecido significativamente mediante el auge económico y la conformación de las casas comerciales atrayendo a un sin número de comerciantes, construyendo así una elite prestante en esa región obteniendo de esta forma una autonomía política social y económica. tal como se evidencia en el cuadro número 5.

⁶⁵ Orlando Fals Borda, Historia Doble De La Costa, tomo 4, p.78.

POBLACIONES CAPITALES DE PROVINCIA

CUADRO 5

CENSOS	1780	1835	1843	1852	1870
CAPITALES DE PROVINCIAS					
Cartagena	13.396	11.929	10.145	9.896	8.603
Barranquilla	2.934	5.359	5.651	6.114	11.595
Sabanalarga	2.366	4.754	4.727	5.070	7.025
El Carmen	1.581	2.224	2.973	3.439	6.946
Mompox	7.197	8.567	7.919	7.336	7.773
Magangué	1.519	3.769	3.465	2.512	3.460
Corozal	2.852	3.682	5.422	6.351	6.309
Sincelejo	957	3.576	4.673	6.046	11.336
Chinú	1.925	4.644	4.629	5.067	6.273
Lorica	4.678	3.074	3.849	3.532	5.730

Fuente: Informes de los Gobernantes de la Provincias del actual Departamento de Sucre 1861-1882, compilación, editor Sergio Paolo Solano, Colección Región, Historia, y Patrimonio, p.337. Con esta cita se logra mostrar de una manera eficaz y clara la población con la que contaba la cabecera de la Provincia del Estado de Bolívar en el siglo XIX.

En consecuencia, con estos cambios que en el Caso de Corozal y Sincelejo cuentan con un crecimiento demográfico de 9.7% entre 1835 y 1851, año del censo, crecimiento por encima del promedio regional del 6,23% ⁶⁶ se creó un auge económico para ambas provincias.

Por otra parte, en cuanto a intereses políticos hasta mediados del siglo XIX, Sincelejo dependió políticamente y económicamente de Corozal, luego como se dijo anteriormente fue elevada a la categoría de cantón estableciendo redes políticas entre distintos sectores sociales, lo que permitió que para el año de 1852 por primera vez Sincelejo votara independientemente como cantón, y lo hizo con un voto unánime, por el general liberal José María Obando.

La segregación política de ambos territorios se resumía en la medida de sus interés tanto económicos y sociales, siendo así que la polarización de rojos contra azules, separó desde

⁶⁶ Edgardo Tamara Gómez, “Ordenamiento territorial y formación de las primacías en las Sabanas de Bolívar en el siglo XIX”, en *Revista Historia Caribe* n.13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2008, p.140.

ese momento hasta hace 20 años los dos pueblos sabaneros⁶⁷. Separación que se produjo como consecuencia de los intereses políticos que movían a cada región y en su mayoría eran totalmente diferentes. Además, lo que interesaba era la conformación de un proceso de construcción socioeconómico primando de tal manera lo que el gobierno en ese momento podía brindarle a cada región y en donde el estrecho y apertura de caminos se conjugo como pieza clave para el posicionamiento de los negocios y la conformación económica de la región.

El sistema político de ese momento respondió fervientemente al sistema de fronteras que integraban al diseño de los intereses tanto de Corozal como de Sincelejo; por ende, cada territorio fijaba su imaginario político en lo que la cadena de mandos le pudiese brindar. Ya fuera manejando las influencias directamente con los jueces o manipulando los jurados provinciales, quienes se encargaban de fallar las causas a sus propias conveniencias e impedir su posterior revisión⁶⁸.

Y es que si bien los informes provinciales de los gobernadores durante el siglo XIX evidencian que lo que se pretendía era devolver las funciones propias locales a la provincia central de Cartagena. Para lograr una mayor eficiencia en cuanto a la administración del territorio del Estado Soberano de Bolívar⁶⁹. porque el surgimiento de nuevas elites locales y la conformación de nuevos territorios estaban restándole dominio a Cartagena.

Los sectores dirigentes del Estado Soberano sentían la necesidad de una actividad informativa en todos los órdenes que le permitiera tener una idea más precisa de la realidad

⁶⁷ Edgardo Tamara Gómez, “Ordenamiento territorial y formación de las primacías en las Sabanas de Bolívar en el siglo XIX”, en *Revista Historia Caribe* n.13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2008, p.141.

⁶⁸ Informes de los Gobernantes de la provincia del actual departamento de sucre 1861-1882, compilación, editor Sergio Paolo Solano, Colección Región, Historia, y Patrimonio, p.12.

⁶⁹ Informes de los Gobernantes de la provincia del actual departamento de sucre 1861-1882, compilación, p.12.

existente en el territorio que gobernaban y la presentación sistemática de los informes, anualmente correspondían a un intento por rastrear la evolución de la situación material, suponiendo todo signo de progreso, como efecto de la acción de estudio y de sus gobernantes sobre el territorio⁷⁰.

La escuela política, pues ha tenido voz i voto en el Gobierno, ha efectuado reformas radicales; que en consecuencia ha independizado el pensamiento i la conciencia, desencadenada la industria, extinguida la esclavitud, debe imponerse el deber esta ocasion de realizar en el país mejoras materiales, como la fuente más pingüe de la publica riqueza⁷¹

En este panorama, con las reformas radicales lo que se pretendía era constituir una sociedad sumergida en unos ideales transformadores, en donde se dice que luego de haber superado algunos procesos los cuales determinaban algún sistema de atraso, debía ya superarse todo obstáculo que denotara un estancamiento para promover sistemas de vías de comunicación y mejoras materiales. De tal forma se pretendía promover aún más los recaudos fiscales para así realizar más inversión con el imaginario de construir vías alternas y claves para el desplazamiento de los aranceles y estimular aún más el progreso económico regional; lucha por una autonomía regional políticamente hablando.

Sincelejo y Corozal, a pesar de sus intereses políticos y administrativos, los que podrían generar una incipiente rivalidad, tenían, además de la actividad ganadera otro interés en común, el cual fue la segregación del departamento de Bolívar y la creación de un departamento propio⁷².

⁷⁰ Informes de los Gobernantes de la provincia del actual Departamento de Sucre 1861-1882, compilación, p.12.

⁷¹ Informes de los Gobernantes de la provincia del actual Departamento de Sucre 1861-1882, compilación, editor Sergio Paolo Solano, Colección Región, Historia, y Patrimonio, p.35.

⁷² Pedro Arturo Martínez Osorio, Arquitectura e imaginarios urbanos en las Sabanas del Sur de Bolívar, 1948 – 1968 (actual Departamento de Sucre) Memorias. *en Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, núm. 21, Universidad del Norte Barranquilla, p.88.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se vivió con fuerza un interés por surgir como región tanto para Corozal como para Sincelejo con la estrategia de posesionarse como un territorio próspero evidenciado por medio de un desarrollo económico y político, lo cual ayudo así a que se diera cierta autonomía de unos territorios sobre otros.

En el siglo XIX esta autonomía no hay que mirarla como una disputa en términos que podían llegar a enfrentamientos bélicos o generar violencia. Sino desde el discurso que se impulsaba en ambas partes. Es decir, que el enfrentamiento no era más que un discurso de interés económico, que fue suscitado por las elites. Por un lado, en los nuevos centros políticos se incitaba a través del discurso a la fragmentación del departamento de Bolívar. De otro lado, la elite cartagenera les daba a estos proyectos divisionistas la apreciación de iniciar la desintegración del territorio del departamento, calificándolos como una traición hacia Cartagena⁷³.

Podemos analizar que existían grupos de elites locales que tenían sentimientos autonomistas, la mayoría de estas elites locales estaban conformadas por comerciantes, hacendados y ganaderos.

Estos sentimientos autonomistas, frente a Cartagena o frente a alguna otra ciudad que ejerciera cierto dominio del poder en la zona o región, coexistieron entre las poblaciones que venían tomando cierto auge a nivel local, y en consecuencia, sus elites pugnaban porque tuvieran un mejor reconocimiento, llevándolas a convertirse en cabeceras de nuevas provincias, tales fueron los casos a saber: Cartagena fue desafiada por Mompóx y

⁷³ Daldo Gabriel Lambis Mercado, La lucha por la Autonomía a principios del siglo XX en el Departamento de Bolívar, Colombia, en *revista taller de la Historia*, vol. 7, N° 7, 2015, p.10. aunque si bien el texto de Daldo se centra más que todo para el siglo XX creo de igual forma evidencia muy bien el camino que desde el siglo XIX se trazó por la lucha de una autonomía Regional y económica en el caso de Sincelejo.

Barranquilla; Corozal enfrentó los levantamientos de Lórica, Sincelejo y el Carmen; y, por último encontramos el caso concerniente al ascenso de Magangué que tuvo que afrontar la villa de Mompóx. Mientras que Barranquilla, El Carmen, Corozal, Lórica y Cartagena concentraban el mayor número de comerciantes, Chinú, Lórica, Mompox, Corozal y Sabanalarga contaban con el mayor número de ganaderos ⁷⁴.

Desde principios de la década de 1840, los círculos políticos de Cartagena empezaron a presionar al gobierno nacional para que se permitiera el cultivo y comercio legal del tabaco en su jurisdicción, lo que se concretó en 1848 con la factoría de El Carmen. Aunque la factoría se estableció en ese año, la ampliación de la producción de tabaco sólo empezó en 1856, y para 1863 El Carmen estaba convertida en la primera región exportadora de tabaco en Colombia.

En 1856 Ambalema exportó el 91% del tabaco colombiano, mientras El Carmen no alcanzó a participar con el 6%; siete años después (1863), la participación de Ambalema bajó a 45%, y El Carmen alcanzó el 49%.³² En esta época de mediados del siglo XIX, Sincelejo y su zona de influencia comenzaron a sacar ventaja de actividades productivas como la venta de ganado y sus cueros, los trapiches y destilerías, así como el cultivo y exportación de tabaco de las Sabanas y Montes de María⁷⁵.

A mediados del siglo XIX el proyecto de división territorial de ambos territorios y toda la parte del territorio nacional obedeció primordialmente a necesidades básicas de la política nacional. La primera está gestionada al debilitamiento de los viejos centros de poder

⁷⁴ Sergio Solano, William Malkun, Roicer Flórez, “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886”, en *Revista Historia Caribe*, n°13, Barranquilla, 2008, p.92

⁷⁵ Joaquín Vilorio De la Hoz, “El tabaco de El Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María (1848-1893)”, *Aguaita*, N° 3, Cartagena, 2000, Pp. 69-70 y 76. Citado por Joaquín Vilorio de la Hoz en “Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920” *virtual Banco de la Republica* n°8, Cuadernos de Historia económica y empresarial, Banco de la República, 2001 p.27, 28.

regionales que rivalizaron con el gobierno central y que, además ocasionaron la mayoría de las guerras civiles en el siglo XIX, estos estuvieron presentes en Bolívar, Antioquia, Cauca y Santander. La otra causa principal estuvo persuadida por los intereses del gobierno en materia económica, administrativa, fiscal y política⁷⁶.

En definitiva, la lucha por la autonomía fue la constante en las disputas de ambos territorios se tejieron intereses políticos los cuales se ejecutaron por medio de leyes que servían para beneficiar a ciertas regiones, la posición estratégica de algunas zonas ayudo de igual manera que unos territorios fueran más prósperos que otros por el hecho de su cercanía a algún puerto; tal es el caso de Sincelejo-Tolú en donde le saco provecho tanto así que hasta nuestros tiempos sigue siendo la cabecera de todo el territorio de lo que se conoce hoy día como las Sabanas de Sucre.

⁷⁶ Daldo Gabriel Lambis “Mercado, La lucha por la autonomía a principios del siglo XX en el Departamento de Bolívar, Colombia”, en *revista taller de la Historia*, vol. 7, n° 7, 2015, p. 4.

CONSIDERACIONES FINALES

Para tener un panorama claro de la organización político administrativa en el siglo XIX hay que primeramente analizar el contexto en el cual se establecieron dicha organización territorial, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado es menester inmiscuirnos y analizar estos aspectos desde un proceso de larga duración; de esta manera, desde su llegada en el siglo XVI, los hispanos fijaron una organización espacial, en la cual, a partir de los centros urbanos rigieran todo el poder político. En el caso de la Provincia de Cartagena, el centro político de mayor importancia era la ciudad de Cartagena. Sin embargo, esta ciudad “[...] crecería encerrada, amurallada, en sí misma, de espaldas a su provincia con un dominio más político y simbólico que efectivo sobre su hinterland, con espacios vacíos, las villas sufragáneas y los pueblos de indios”. En ese sentido nunca tuvo un dominio total del espacio que le fue adjudicado por la organización político espacial⁷⁷.

Desde finales del siglo XVIII con las reformas de las instituciones políticas se dió dominio a ciertos territorios los cuales fueron los principales centros económicos y políticos en donde se hacía también más presencia por parte del Estado por su importante función económica. Cartagena se conformó como la cabecera del Estado Soberano, desde esta región se ejecutaban todas las leyes y estatutos para los otros territorios consolidándose como el más importante foco urbano y político, sin embargo, para finales del siglo XIX se consolidan otras zonas emergentes como posible centro económicos significativos.

⁷⁷ Jorge Conde Calderón, *Espacios sociedad y conflictos en la Provincia de Cartagena 1740–1815*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999, p.15. en Daldo Gabriel Lambis Mercado, La Lucha por la Autonomía a Principios del siglo XX en el Departamento de Bolívar, Colombia, *en revista taller de la Historia*, vol. 7, n°.7, 2015, p.2.

Si bien muchos historiadores resaltan la importancia de lo político como un detonante de disputas en el ámbito de la autonomía y divisiones territoriales en lo que fue gran parte del Siglo XIX. Tal como se evidencia a lo largo de este trabajo la variable que predominó en estas rivalidades fue la política, puesto que las leyes y los beneficios que estos pudieran recibir se constituyó como el móvil de lucha de cada provincia y medianamente la variable económica fue importante, en la medida que servía para ejecutar sus intereses territoriales.

De otra parte, existían unos intereses políticos los cuales estaban sumergido en los intereses más profundos relacionados con el establecimiento de una economía y la autonomía del territorio.

El llamado Estado Soberano de Bolívar se posesionó como un proyecto unificador, aunque en su mayoría fue más bien un proyecto descentralizado en donde por ser tan extenso el territorio, el Estado no hacía presencia en todas las provincias sino más bien en las zonas estratégicas donde se establecía una economía desarrollada e importante, por ende, muchos de esos territorios se encontraban abandonados estatalmente, y los cuales emprendieron su lucha por la autonomía. Todas estas zonas por el abandono de la capital se encontraban en un gran atraso y el único motivo para lograr el progreso era la división. Si percibimos todos estos fundamentos para dividir el departamento, observamos que fue un proceso lento⁷⁸.

Este tema, cuando es abordado por los historiadores, sólo se remite al plano de lo político cómo si esta fuera la única causa que suscitó la división de este gran departamento en el siglo XIX⁷⁹.

⁷⁸ J. Conde Calderón. *Espacios sociedad y conflictos*. p.4.

⁷⁹ Daldo Gabriel Lambis Mercado, La Lucha por la Autonomía a Principios del siglo XX en el Departamento de Bolívar, Colombia, en *revista taller de la Historia*, vol. 7, n° 7, 2015, p.4.

Este estudio aporta a la historia económica y política un panorama simbólico, en cuanto a las investigaciones que se han realizado en la antiguamente llamada Sabanas de Bolívar, considero mis aportes relevantes en cuanto al tema de las disputas entre Corozal y Sincelejo ya que este ha sido un tema poco abordado en la historiografía regional y territorial de ambas zonas. Es una apuesta por estudiar variable que mancomunadas brinden un análisis histórico importante, siendo el objetivo primordial de esta investigación demostrar como aquellas rivalidades de orden económico político y social ayudaron a construir territorios autónomos e independientes, cabe aclarar que aun cuanto se ha escrito sobre estos temas quedan vacíos y aportes por ahondar.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

- ✓ “Breves Nociones, o Sumario de Geografía del Departamento de Bolívar, para escuelas parroquiales conforme al plan oficial” en Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, colección Miscelánea, rollo488, Cartagena noviembre 1924
- ✓ A. de Zubiría, “Informe Anual del Gobernador de la Provincia de Sincelejo”, fondo de prensa: Gaceta oficial del Estado Soberano de Bolívar rollo 860, 1873.
- ✓ “Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1853”, en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, Miscelánea 1260, Cartagena 1853.*
- ✓ Compilación, Sergio Paolo Solano de las Aguas, informes de los gobernadores de las provincias del actual Departamento de sucre 1861-1882, colección Región Historia y Patrimonio.
- ✓ “Cuadro de la provincia presentado por el señor Gobernador a la Cámara en su cuarta reunión ordinaria” en *Biblioteca Bartolomé Calvo, colección de prensa microfilmada, Constitucional de Cartagena, Cartagena, octubre 10 de 1835.*
- ✓ Juan José Nieto, Geografía Histórica y Local de Cartagena Republica de la Nueva Granada, descrita por cantones, Tomo III, 2da. Ed Cartagena de Indias: Instituto internacional del Caribe, Universidad de Cartagena, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Instituto de Patrimonio y cultura de Cartagena, 2011.

Libros:

- ✓ Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas, *El mercado de Tierras y la formación de propietarios en Colombia estudios de casos*, Santa Fe de Bogotá, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1994.
- ✓ Antonino Vidal Ortega, El proyecto poblador de Antonio de la Torre y Miranda. De Sierra Morena a los Montes de María en el Caribe colombiano, en: Enriqueta Vila Vilar, *Intercambios mercantiles, sociales y culturales entre Andalucía y América*, Fundación Buenas Letras, España, 2012.
- ✓ Edgardo Tamara Gómez, *Historia de Sincelejo de los zenues al packing house*, Santa Fe de Bogotá, Findeter S.A, 1977.
- ✓ Orlando Fals Borda, *Historia doble de la Costa – Retorno a la tierra*, Tomo IV, Bogotá, 1986, Pp. 74.
- ✓ Alfonso Munera, *El fracaso de la Nación, Región clase y raza en el Caribe colombiano (1717- 1010)*, primera edición: Banco de la República, el Áncora Editores Bogotá, 1998.
- ✓ Manuel Huertas Vergara, *Cabildo y merced de tierra. Régimen para poblar el partido de Tolú Sabanas y Sinú, Sincelejo*, lealtad 1992.
- ✓ Gloria Isabel Ocampo, *La Instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*, Medellín, editorial Universidad de Antioquia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007.
- ✓ Jorge Conde Calderón, *Espacios sociedad y conflictos en la Provincia de Cartagena 1740–1815*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999.

ARTICULOS:

- ✓ Shawn Van Ausdal, “Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850 - 1950” en revista *Historia Critica*, Bogotá 2009.
- ✓ Frank Safford, “el problema de los transportes en Colombia en el siglo XIX”, en *fondo de cultura económica*, Banco de la República, Bogotá
- ✓ David Ernesto Peñas Galindo, caminos reales de Colombia, por las llanuras del Caribe, parte 3, en *Biblioteca Bartolomé Calvo* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/caminos/llanu6b.htm> .
- ✓ Sócrates Carvajal Miranda “Vías de Comunicación en el Estado Soberano de Bolívar Durante el Periodo Radical: el caso de la Provincia de Sincelejo y Mompox 1863-1885, 2013.
- ✓ Juan. H White, Informe de las comisiones nombradas por el senado para demarcar los límites entre los Departamentos de Antioquia con el de Bolívar 1917, en: <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/395/1/LimitesInformesComisiones.pdf>.
- ✓ Roicer Flórez Bolívar, “Economía agrícola y circuitos comerciales en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886” en revista digital de *Historia y Arqueología desde el Caribe*, n°. 16, barranquilla 2012
- ✓ Martha Herrera Ángel “las divisiones político-administrativas del Virreinato de la Nueva Granada a finales del período Colonial” en *Revista Historia Critica*, N. 22, Bogotá, 2001

- ✓ Pedro Arturo Martínez Osorio, Arquitectura e imaginarios urbanos en las Sabanas del Sur de Bolívar, 1948 – 1968 (actual Departamento de Sucre) Memorias. en *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, núm. 21, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- ✓ Adelaida Sourdis Najera, Ganadería: La industria que construyó al país, virtual *Biblioteca Luis Ángel Arango, Colección: Orígenes de la banca y la industria en Colombia 1850-1950; Credencial Historia* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2012/ganaderia>
- ✓ Camilo Domínguez, Jeffer Chaparro, Carla González “Construcción y deconstrucción territorial del Caribe Colombiano durante el siglo XIX”, en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* N. 218, Barcelona, 2006
- ✓ Ana Milena Rhenals Doria, Francisco Flórez Bolívar, “Distintos sujetos bajo un mismo”, en *revista taller de la Historia*, Vol. 3, N° 3, Cartagena 2011.
- ✓ David Ernesto Peñas Galindo, caminos reales de Colombia, por las llanuras del Caribe, parte 3, en *Biblioteca Bartolomé Calvo* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/caminos/llanu6b.htm>
- ✓ María Aguilar Diaz, la Economía del Departamento de Sucre: Ganadería y Sector Público, en *Biblioteca Bartolomé Calvo*, editorial Banco de la Republica, n. 63, 2005.
- ✓ Daldo Gabriel Lambis Mercado, La Lucha por la Autonomía a Principios del siglo XX en el Departamento de Bolívar, Colombia, en *revista taller de la Historia*, vol. 7, N.º 7, 2015.
- ✓ Adelaida Sourdis Najera, Ganadería: La industria que construyó al país, virtual *Biblioteca Luis Angel Arango, Colección: Orígenes de la banca y la industria en Colombia 1850-1950; Credencial Historia* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2012/ganaderia>

- ✓ Hernando Gustavo Rojas Ramírez, tesis Disputas por Ordenamiento Territorial entre las Provincia de Mompóx y Magangué, 1860-1881, Universidad de Cartagena.

- ✓ Joaquín Vilorio De la Hoz, “El tabaco de El Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María (1848-1893)”, Aguaita, n° 3, Cartagena, 2000.

- ✓ Roicer Alberto Flórez Bolívar, Sergio Solano de las Aguas, “Autonomía Económica y Descentralización Fiscal en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886” en *revista Dialnet*, <file:///C:/Users//Documents/DialnetAutonomiaEconomiaYDescentralizacionFiscalEnElEstad-4035664.pdf> .